

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veintiocho días del mes de marzo de 2019, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Cápac Yupanqui 03-48 y Av. Los Incas atendiendo a la convocatoria efectuada según comunicación individual de fecha se encuentran presentes los siguientes socios: Sr. Daniel Bernardo González Alday poseedor del 50% de las participaciones y el Sr. Vicente Uquillas poseedor del 50% de las participaciones Dirige la Junta el Presidente de la compañía Sr. Vicente Uquillas y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Daniel González. También se encuentra como invitada la Contadora de la Compañía Dra. Lilian Vega.

El señor Presidente declara legalmente instalada la junta por cuanto está presente el 100% del Capital. Por secretaría se da lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase de manera individual y por escrito a los señores socios de la COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios a realizarse el día miércoles 28 de marzo de dos mil dieciocho a las 10h00 en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Cápac Yupanqui 03-48 y los Incas, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018
5. Aprobación compra de un vehículo para uso de la empresa
6. Lectura y aprobación del acta.

Ambato, 12 de marzo de 2019.

Sr. Vicente Uquillas Lema

PRESIDENTE

El señor Presidente luego de la constatación del quorum solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

PRIMERO.-Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Sr. Vicente Uquillas procede a dar lectura al Informe de Presidencia, mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna objeción al informe por parte de los socios, se sugiere que se proceda a mocionar su aprobación. El señor Daniel González toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

La secretaría toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por el Sr. Vicente Uquillas, en su calidad de Presidente de la Compañía,

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Daniel González Gerente de la compañía da lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Manifiesta que por el trabajo que se ha llevado a cabo y con la colaboración del Administrador contratado Sr Abel Villacis se ha conseguido y firma de nuevos contratos que han venido a mejorar sustancialmente la situación de la empresa. Además manifiesta que si bien se han incrementado ingresos también se han incrementado los gastos operativos y ante esa situación se debe tomar medidas de restricción para lograr que se incrementen las utilidades.

El Sr. Vicente Uquillas manifiesta su acuerdo ante las sugerencias presentadas por la Gerencia y se compromete a aunar esfuerzos para reducir los gastos al mínimo posible y gestionar nuevas plazas para ampliar nuestros servicios, y también mociona que se apruebe el informe de gerencia.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION No. 0002-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado el Gerente General de la Compañía,

TERCERO- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

La Dra. Lillian Vega contadora de la Compañía toma la palabra para dar a conocer los Balances mismos que han sido entregados a los socios previamente y manifiesta que cualquier duda está presta a explicar más detalladamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas aclaratorias, Estado de flujo del efectivo y Estado de Cambios de Patrimonio

El Sr. Vicente Uquillas mociona que se someta a votación para aprobación y dispone se someta a votación la moción presentada.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2018 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera , el Estado de Resultados , Estado de flujo de Efectivos y el Estado de Cambios de Patrimonio de KGSARM CIA LTDA al 31 de diciembre de 2018

**CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico
Del año 2018**

La Dra. Lilán Vega pide la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2018 es utilidad de \$ 1.801,66

El Sr. Daniel González solicita se informe de cómo sería el reparto de la utilidad. Toma la palabra la Dra. Lilian Vega y manifiesta que se debe pagar el 15% a los trabajadores, pagar el impuesto a la renta que es el 22% y que también se puede amortizar perdidas de años anteriores y calcular la reserva Legal del 5 % y que la diferencia es los dividendos a repartir entre los socios. También indica que se puede dejar como utilidad no distribuida o crear una reserva especial que sirva de colchón en los resultados que tenga la Compañía.

El Sr. Daniel González mociona que se acoja lo manifestado por la Contadora y que dicho remanente se cree la reserva sugerida.

La moción es sometida a votación, los resultados son que que por unanimidad la junta resuelve acogerse las sugerencias de la Dra. Vega.

RESOLUCION No. 0004-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que de las utilidades obtenidas en el año 2018 se calcula y pague el 15% de Utilidad a los trabajadores, se pague el impuesto a la renta que se genere, se amortice parte de la pérdida acumulada y la diferencia no se reparta a los socios y se deje como utilidad acumulada.

QUINTO.- Aprobación compra de un vehículo para uso de la empresa

Toma la palabra el Sr. Vicente Uquillas y manifiesta que para el mejor y normal desenvolvimiento de las actividades de la Compañía es necesaria la compra de un vehículo

El Sr. Daniel González manifiesta que sí tendría que adquirirse uno pero no nuevo porque la empresa no está en capacidad económica de adquirirlo. Además pone en consideración la oportunidad de adquirir un vehículo. Marca Volkswagen, tipo Sedan año 2004 Modelo GOL GENERATION 1.8. Y compromete al Sr. Vicente Uquillas haga el trámite de compra-venta correspondiente

La moción se pone a consideración y se aprueba por unanimidad

RESOLUCION No. 0005-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve que se adquiera el automóvil marca Volkswagen, tipo Sedan año 2004 Modelo GOL GENERATION 1.8 Y se encarga al Sr. Vicente Uquillas realizar el trámite correspondiente

Siendo las dieciocho horas y 30 minutos el señor presidente solicita un receso de media hora para la redacción del acta

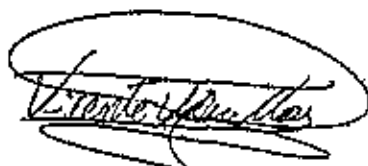
Por secretaría se lee el Acta y el Señor Daniel González, mociona que se la apruebe el acta.

El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

RESOLUCION No. 0006-2019

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100% del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria el señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y declara concluida la junta a las 19h00 del día miércoles 28 de marzo de 2019.



Sr. Vicente Uquillas Lema
PRESIDENTE



Sr. Daniel González
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**
